

GUÍA BOGOTÁ DESTINO DIVERSO



Categorías de Participación



1. ALOJAMIENTOS INCLUYENTES

Establecimientos de hospedaje que implementen políticas explícitas de inclusión y protocolos de atención respetuosa a la identidad de género y orientación sexual.

Se espera identificar:

- ◆ Hoteles y hostales con política de no discriminación formal.
- ◆ Buenas prácticas de sostenibilidad y responsabilidad social.
- ◆ Personal capacitado en enfoque diferencial.



2. GASTRONOMÍA

Establecimientos gastronómicos, restaurantes, cafés, gastrobares que promuevan entornos seguros e incluyentes para personas LGBTI.

Se espera identificar:

- ◆ Establecimientos liderados por personas LGBTI.
- ◆ Experiencias gastronómicas temáticas.
- ◆ Establecimientos con programación cultural diversa.
- ◆ Protocolos de atención respetuosa y libre de discriminación.



3. DEPORTE Y BIENESTAR

Establecimientos deportivos y de bienestar que promuevan entornos respetuosos y diversos.

Se espera identificar:

- ◆ Establecimientos con actividades con enfoque de bienestar
- ◆ Establecimientos liderados por personas LGBTI
- ◆ Establecimientos con actividades deportivas inclusivas
- ◆ Establecimientos con programación deportiva y de bienestar diverso



4. VIDA NOCTURNA

Establecimientos de entretenimiento nocturno tales como: Bares, clubes, discotecas referentes en inclusión, diversidad y seguridad.

Se espera identificar:

- ◆ Discotecas y bares emblemáticos LGBTI.
- ◆ Establecimientos con protocolos de prevención de violencias.
- ◆ Establecimientos con programación diversa.
- ◆ Establecimientos con medidas de seguridad y convivencia.

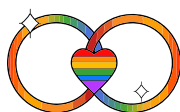


5. COMPRAS Y DISEÑO

Establecimientos comerciales que promuevan diseño, moda, arte y productos con enfoque diverso.

Se espera identificar:

- ◆ Establecimientos de marcas lideradas por personas LGBTI.
- ◆ Establecimientos de diseño independiente
- ◆ Establecimientos con narrativa inclusiva.
- ◆ Establecimientos de productos con identidad cultural y diversa.



7. BODAS IGUALITARIAS

Establecimientos y operadores especializados en la planeación, producción, acompañamiento de matrimonios y celebraciones igualitarias, que promuevan entornos seguros, respetuosos y alineados con los derechos de las parejas del mismo sexo y personas con identidades diversas.

Los operadores deben presentar un portafolio de mínimo 5 eventos realizados y contar con 1 año de experiencia.

Se espera identificar:

- ◆ Wedding planners con experiencia en bodas igualitarias.
- ◆ Organizadores de ceremonias.
- ◆ Establecimientos para celebración con política explícita de no discriminación.
- ◆ Operadores con servicios complementarios (fotografía, catering, decoración, música).
- ◆ Operadores con experiencias de “destination wedding” en Bogotá.
- ◆ Operadores que presten asesoría jurídica o acompañamiento para trámites civiles (cuando aplique).

